

INDEPENDENCIA  
Y VERACIDAD

# El Comercio

AL SERVICIO DEL PAÍS  
DESDE 1839DIRECTORES GENERALES: ALEJANDRO MIRÓ QUESADA G. Y FRANCISCO MIRÓ QUESADA C.  
DIRECTOR: ALEJANDRO MIRÓ QUESADA C.

**tema del día** ÁGIL REACCIÓN DE CÚPULA INTENTÓ LAVAR LA DESVERGÜENZA

## Congreso acusa a Tula Benites y el Apra la expulsa

■ Alan García dijo que la votación fue una bofetada contra el Apra y Trujillo

■ Será acusada por falsedad, defraudar al Estado y mal uso de caudales públicos

■ Se rectificó corrupta votación del miércoles y se aprobó acusación

El pleno del Congreso rectificó ayer su controvertida decisión de la víspera y resolvió acusar constitucionalmente a la congresista aprista Tula Benites Vásquez por los delitos de peculado, colusión y falsedad genérica, por la contratación de un trabajador 'fantasma' en su despacho congresal. La decisión fue de 66 votos a favor, 9 en contra

y una abstención. El presidente Alan García dijo ayer que la votación del miércoles había sido una bofetada contra el Apra y Trujillo, mientras que la desafortunada Benites declaró que no se resistirá para enfrentar el proceso. Al cierre de esta edición se informó que el Tribunal de Ética y Moral del Apra había expulsado a Benites del partido. [A2, 3]

### Editorial [A4]

Aunque finalmente el Congreso dio marcha atrás, lo sucedido el miércoles en el hemiciclo entre gallos y medianoche no fue una 'otorongada' más. Fue un acto corrupto.



BENITES. Se retiró a trompicones.

### EL GENIOGRAMA DE EL COMERCIO: UNA PASIÓN QUE SE HEREDA [A14]

## Fiesta del saber reunió a varias generaciones



ENTUSIASTAS SEGUIDORES. Solo cinco ganaron los premios del sorteo, pero todos se sintieron felices de haber participado en la solución del Geniograma 5.000 en la planta impresora de El Comercio. Los afortunados se llevaron un kit del geniogramista y disfrutarán de un paseo en Azpitia.

## 5.000 ediciones del Geniograma

■ Cien geniogramistas midieron ayer sus conocimientos en la solución del Geniograma 5.000. El primero apareció el 26 de marzo de 1960 y hoy es una tradición con miles de seguidores de las palabras cruzadas. María Lara, hija del creador, presidió la cita.

## buenos días

### Juan Diego Flórez entre los sublimes

LA REVISTA "BBC MUSIC MAGAZINE" DE LONDRES acaba de dar un veredicto contundente: Juan Diego Flórez figura entre los 20 mejores tenores de toda la historia, según una relación elaborada por 16 críticos del bel canto.

Encabezan esta selecta relación Plácido Domingo, Enrico Caruso y Luciano Pavarotti. Lo llamativo es que, según estos críticos, nuestro compatriota es el tenor más prometedor. Coinciden así con Pavarotti, quien dijera que, dentro de los jóvenes,

el que más cualidades tiene es Juan Diego Flórez. Estas palabras fueron interpretadas como si lo hubiera designado su sucesor.

A sus 35 años, Juan Diego Flórez es todo un emblema de orgullo para el Perú. Sus célebres e inigualables do de pecho cuando canta en "La hija del regimiento" son un deleite. Ahora, traerá el bel canto con la ópera "Rigoletto", que estrenará en el Callao el 31 de marzo, antes de contraer matrimonio con Julia Trapper en la Catedral de Lima. ¡Felicitaciones, maestro! [C10]

### [DT] UNA SIRENA TRICAMPEONA



### Valeria Silva gana la de oro en Brasil

La nadadora peruana Valeria Silva rompió el récord sudamericano de 50 metros pecho en el Campeonato de Mayores que se disputa en Brasil al cronometrar 32s53c. Logró así portercera vez este título sudamericano. En el 2002 y el 2004 ganó las medallas de oro. [A17]

COORDINADORA BOLIVARIANA EN LA PICOTA

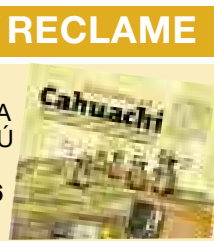
## Fiscal pasa al juez a 15 por terrorismo

El fiscal mixto de Zarumilla, Orlando Sánchez Urquiza, denunció ayer a Roque Gonzales La Rosa, ex militante del MRTA y encargado de la sucursal peruana de la Coordinadora Continental Bolivariana (CCB), y a otras 14 personas por terrorismo. Siete de ellos fueron

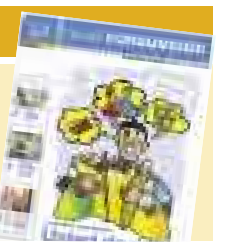
detenidos en Tumbes el pasado 29 de febrero y ahora se encuentran en la carcelita del Poder Judicial. La acusación, basada en una investigación de la Dircote, está en manos del juzgado que decidirá si las pruebas aportadas son suficientes para abrirles proceso. [A6]

### HOY RECLAME

HISTORIA DEL PERÚ POPUP Entrega 6



SUPLEMENTO Día del Consumidor



SE PODRÁ HACER EN MUNICIPALIDADES Y NOTARIAS

## Aprueban ley de separación y divorcio rápido

El pleno del Congreso aprobó ayer por 60 votos contra 8 la ley que faculta a las municipalidades y notarias a realizar la separación convencional y el divorcio de los cónyuges que lo soliciten por mutuo acuerdo. Esta facilitación y agilización

se someterá a segunda votación la próxima semana. Especialistas recomiendan que la norma solo sea válida para casos de matrimonios sin hijos menores de edad y que si hay pequeños de por medio el caso lo resuelva un juez. [A8]

MINISTRO SE SALVA POR SEGUNDA VEZ [A6]

## Pleno del Congreso rechaza censura contra Alva Castro

■ Aún no se conoce informe de Medicina Legal sobre la muerte de campesinos

LIMA

### Cancelan licitación de rutas de ómnibus para la Vía Expresa

Se iniciará otro proceso [A9]

ECONOMÍA

### Precio del oro supera por primera vez los US\$1.000 la onza

Perú producirá 5 mlls. de onzas [B4]

El Comercio le sigue informando en: [www.elcomercio.com.pe](http://www.elcomercio.com.pe)



VIERNES! Lima vivirá cinco días de buena música Festival de jazz [C1, 3]

